



DESAJMAO26-1928

Manizales, 6 de agosto de 2026

Señor

DANIEL JOSE SALAZAR CASTAÑO

Asistente Administrativo

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Manizales

Ciudad.

Asunto: "Designación de supervisión contrato CE-26-2026."

Apreciado Daniel José:

Para los fines pertinentes, de manera atenta me permito informarle que ha sido designado como supervisor del siguiente contrato, así:

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
CE-26-2026	MARIA RUTH DIAZ DE DUQUE y/o AL SERVICIO RT	Contratar el servicio de fumigación integral para las sedes administrativas y Despachos del Distrito Judicial de Manizales	\$28.488.907

Dado lo anterior, adjunto el citado contrato para que se sirva realizar los trámites respectivos a que haya lugar.

Así mismo, se resalta que como SUPERVISOR debe velar por la buena ejecución del contrato, conforme lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad, Resolución 7049 y 7050 del 31 de diciembre de 2019 sobre los lineamientos de la supervisión (Ver documentos adjuntos).

Finalmente se debe tener en cuenta también el cumplimiento de las obligaciones del contratista relativas al "SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL", en cuanto a los requerimientos y sus formatos, si hubiere lugar, conforme lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad.

Cordialmente,

LINA SUSANA VASQUEZ MILLAN

Directora Seccional de Administración Judicial

Manizales

LSVM / LYVG